

V. Anuncios

Anuncios de licitaciones y adjudicación de contratos

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial

295 *Viceconsejería de Medio Ambiente.- Anuncio por el que se hace pública la Resolución de 23 de diciembre de 2009, que adjudica definitivamente el procedimiento abierto convocado para la contratación del servicio de elaboración de un estudio de composición y caracterización de los residuos sólidos urbanos en la Comunidad Autónoma de Canarias.*

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Organismo: Viceconsejería de Medio Ambiente.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial del Gobierno de Canarias.

c) Número de expediente: 22/09.

d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.gobcan.es/perfildelcontratante>.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

a) Tipo de contrato: servicios.

b) Descripción del objeto: el objeto del contrato será la realización del servicio consistente en la actualización del "Estudio de composición y caracterización de las basuras urbanas en la Comunidad Autónoma de Canarias" (Noviembre de 2001), con el fin de establecer la composición y caracterización

actual de los residuos urbanos, tanto desde el punto de vista cualitativo y cuantitativo, como de los principales parámetros físico-químicos de las distintas fracciones valorizables.

c) CPV (Referencia de nomenclatura): 71610000-7. "Servicio de Ensayos y Análisis de Composición y Pureza."

d) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de Canarias nº 183.

e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de Canarias de 17 de septiembre de 2009.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO.

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Importe neto: 190.000,00 euros. I.G.I.C. (5%): 9.500,00 euros. Importe total: 199.500,00 euros.

5. ADJUDICACIÓN.

a) Fecha: 23 de diciembre de 2009.

b) Contratista: Juan Oliver Oliva Alonso.

c) Importe de adjudicación: importe neto: 133.000,00 euros. I.G.I.C. (5%): 6.650,00 euros. Importe total: 139.650,00 euros.

Las Palmas de Gran Canaria, a 23 de diciembre de 2009.- El Viceconsejero de Medio Ambiente, Cándido M. Padrón Padrón.